

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 07
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO.

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, QRO., MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS 08:22 HRS. OCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA JUEVES 07 SIETE DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO LOS C. C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. DIEGO ALONSO MARTÍNEZ CAMACHO, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MANUELA MATA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ÁLVARO VEGA MUÑOZ, REGIDOR; C. MARIBEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ, REGIDORA; C. RAMIRO CAMACHO GARCÍA, REGIDOR; C. ADRIANA FLORES SALAZAR, REGIDORA; C. VANESA ALCÁNTARA RESÉNDIZ, REGIDORA; C. PROF. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA, REGIDOR; C. SATURNINO TREJO GUERRERO, REGIDOR; ASÍ COMO EL C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07 SIETE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA.
2. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR, C. PROF. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA, CON EL ASUNTO: LICENCIA TEMPORAL COMO REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; POR UN PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2016.
5. INTERVENCIÓN DE LA SÍNDICO Y REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, C. MANUELA MATA RODRÍGUEZ, CON EL ASUNTO: PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
6. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, C. ÁLVARO VEGA MUÑOZ, CON EL ASUNTO: SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (CASA-HABITACIÓN) A FAVOR DEL C. MA. CÁNDIDA MUÑOZ GUERRERO, CON DOMICILIO EN CALLE A LA CAPILLA EN LA LOCALIDAD DE LOS HERRERA, SAN JOAQUÍN, QRO.
7. INTERVENCIÓN A MANERA INFORMATIVA DEL C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL ASUNTO: CALENDARIO ANUAL DE SESIONES.
8. INTERVENCIÓN DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. VANESA ALCÁNTARA RESÉNDIZ, CON EL ASUNTO: SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE HASTA \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS DE PARTICIPACIÓN DE ESTE MUNICIPIO CON REPRESENTANTES DE HUAPANGO HUASTECA; EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR) EN MADRID, ESPAÑA; DEL 20 AL 24 DE ENERO DE 2016.
9. CLAUSURA.

EN EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DONDE SE VERIFICA LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASENTADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO NÚMERO DOS, LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y REALIZA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07 SIETE, SIENDO LAS 08:24 HRS. OCHO HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA ANTES MENCIONADO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, DE LECTURA AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07 SIETE, A EFECTO DE QUE AL TÉRMINO DE LA LECTURA, PUEDA SER AUTORIZADA SU RATIFICACIÓN Y PLASMADA LA RÚBRICA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE ESTÉN DE ACUERDO. UNA VEZ REALIZADA LA LECTURA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU APROBACIÓN, SIENDO APROBADA ESTA POR UNANIMIDAD.

EN EL NUMERAL CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR C. PROF. FRANCISCO RAMÍREZ

H. AYUNTAMIENTO
SAN JOAQUÍN, QRO.
SECRETARÍA GENERAL

LABRA, QUIEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 159 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; SOLICITA AL PLENO SU CONSIDERACIÓN A LA SOLICITUD DE LA CUAL DA LECTURA, EN RELACIÓN AL ASUNTO: LICENCIA TEMPORAL COMO REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; POR UN PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2016; POR LO QUE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

EN INTERVENCIÓN DEL SÍNDICO Y REGIDOR, C. DIEGO ALONSO MARTÍNEZ CAMACHO; AGRADECE A NOMBRE DE LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO LA DISPOSICIÓN PARA ESTE MUNICIPIO, DESEÁNDOLE QUE LA LICENCIA TEMPORAL SOLICITADA SEA PARA BIEN Y BENEFICIO DE SU PERSONA.

EN PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR, C. PROF. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA, AGRADECE EL COMENTARIO VERTIDO, ADEMÁS DEL APOYO BRINDADO POR PARTE DEL LA PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REGIDORES DURANTE ESTE PERIODO, ATENDIENDO LA LICENCIA TEMPORAL EN MENCIÓN POR ASUNTOS PARTICULARES, ESPERANDO ATENDER POSTERIORMENTE LAS RESPONSABILIDADES QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, SOLICITANDO TENGAN A BIEN APOYAR LA SOLICITUD PRESENTADA, REITERÁNDOSE A LAS ORDENES DE LOS PRESENTES.

SOLICITANDO LA PALABRA EL REGIDOR C. ÁLVARO VEGA MUÑOZ, RECONOCIENDO AL REGIDOR C. PROF. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA ANTE EL AYUNTAMIENTO LA DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO POR APOYAR Y RESPALDAR LOS ACUERDOS EN PRO Y BENEFICIO DE LOS SANJOAQUINENSES, COMENTÁNDOLE QUE A NOMBRE DEL PLENO SE SOLIDARIZAN Y SE SUMAN A SU SOLICITUD, ESPERANDO SEA DE FORMA TEMPORAL, REITERANDO LA AMISTAD EN CADA UNO DE LOS PRESENTES.

DESPUÉS DE LOS COMENTARIOS VERTIDOS Y SIENDO ANALIZADA POR PARTE DEL PLENO, ESTA ES APROBADA POR MAYORIA CALIFICADA.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA SÍNDICO Y REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, C. MANUELA MATA RODRÍGUEZ, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 24 FRACCIÓN I, Y 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA; ASÍ COMO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CUAL DA LECTURA DE LOS INTEGRANTES: COMO PRESIDENTE, EL C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO; INTEGRANTE, EL C.P. BENIGNO RESÉNDIZ RESÉNDIZ; COMO INTEGRANTE LA LIC. YADIRA VIANNEY ÁNGELES GALLARDO.

Y DESPUÉS DE EXPUESTA LA PROPUESTA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA LA VOTACIÓN DEL PUNTO, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA AL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, C. ÁLVARO VEGA MUÑOZ, QUIEN SOLICITA AL PLENO ANUENCIA PARA APROBACIÓN DE SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (CASA-HABITACIÓN) A FAVOR DE LA C. MA. CÁNDIDA MUÑOZ GUERRERO, CON DOMICILIO EN CALLE A LA CAPILLA EN LA LOCALIDAD DE LOS HERRERA, SAN JOAQUÍN, QRO.; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II, INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; COMENTANDO QUE ESTA YA SE HABÍA TRATADO EN MESA DE TRABAJO EL CUAL CUENTA CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES; POR LO QUE DEJA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

DESPUÉS DE EXPUESTO EL PUNTO POR PARTE DEL REGIDOR, LA PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN ATENCIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA DE MANERA INFORMATIVA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO; POR LO QUE SOLICITA AL PLENO SEA AUTORIZADA SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL ES VOTADA Y AUTORIZADA DE FORMA UNÁNIME POR PARTE DE LOS PRESENTES. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO. PONE A CONSIDERACIÓN EL CALENDARIO ANUAL DE LAS SESIONES, PARA QUE SEA RATIFICADO SI ASÍ

H. CABILDO
SAN JOAQUÍN, QRO.

H. AYUNTAMIENTO
SAN JOAQUÍN, QRO.
SECRETARIA GENERAL

LO CREEN PRUDENTE PARA EL PRIMER Y TERCER JUEVES DE CADA MES A LAS 08:00 HRS. (OCHO DE LA MAÑANA) EN LA SALA DE CABILDO, O CONSIDERAR ALGUNA OTRA PROPUESTA.

EN INTERVENCIÓN DEL SÍNDICO Y REGIDOR C. DIEGO ALONSO MARTÍNEZ CAMACHO, DEL REGIDOR C. PROFR. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA, Y DEL REGIDOR C. SATURNINO TREJO GUERRERO; COINCIDEN DE QUE SE SIGA CON EL CALENDARIO QUE HASTA AHORA SE HAN REALIZADO LAS SESIONES, ADEMÁS DE QUE ESTE HORARIO A PERMITIDO CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y SON COMPATIBLES CON LAS ACTIVIDADES DE CADA UNOS DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO.

DESPUÉS DE INTERVENCIÓN INFORMATIVA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DE LOS COMENTARIOS EXPUESTOS EN ESTE PUNTO POR PARTE DEL PLENO, LA PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO, RESULTANDO ESTA APROBADA RATIFICACIÓN POR UNANIMIDAD.

EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, CEDE EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, C. VANESA ALCÁNTARA RESÉNDIZ; QUIEN SOLICITA AL PLENO ANUENCIA PARA APROBACIÓN DE HASTA \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS DE PARTICIPACIÓN DE ESTE MUNICIPIO CON REPRESENTANTES DE HUAPANGO HUASTECO DE LA CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA A CARGO DEL PROFR. FRANCISCO JAVIER SAAVEDRA YAÑEZ, INSTRUCTOR DE DANZA; EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR) EN MADRID, ESPAÑA; DEL 20 AL 24 DE ENERO DE 2016; ESTO EN ATENCIÓN DEL OFICIO ST/138/2015 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2015, QUE FIRMA HUGO BURGOS GARCÍA, SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, DOCUMENTO QUE SE EXHIBE, Y DONDE HACE MENCIÓN AL NOMBRAMIENTO RECIENTE DE PUEBLO MÁGICO DE ESTE MUNICIPIO, Y DANDO A CONOCER PARTE DE NUESTRAS TRADICIONES; Y QUE EN CASO DE ACEPTAR LA INVITACIÓN LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE DICHA PARTICIPACIÓN SERÍAN POR CUENTA DE ESTE MUNICIPIO, YA QUE POR CUESTIONES PRESUPUESTALES LA SECRETARÍA DE TURISMO NO CUENTA CON RECURSOS PARA ESTE TIPO DE GASTOS.

HACIENDO MENCIÓN LA REGIDORA QUE EN CASO DE SER APROBADA DICHA SOLICITUD, ESTA INVITACIÓN SERÁ COORDINADA POR LA DIRECCIÓN DE TURISMO CUYO TITULAR ES EL LIC. CUTBERTO VEGA MUÑOZ; POR LO QUE DEJA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES DICHO PUNTO.

Y DESPUÉS DE EXPUESTO POR PARTE DE LA REGIDORA, LA PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA EROGACIÓN DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y ARTÍCULO 14 FRACCIÓN V INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO, PIDE A LOS PRESENTES SE PONGAN DE PIE, Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 07 SIETE, SIENDO LAS 08:50 HRS. OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 07 SIETE DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.



LA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANAYELY ÁLVAREZ SOTO



C. DIEGO ALONSO MARTÍNEZ CAMACHO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MANUELA MATA RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ÁLVARO VEGA MUÑOZ
REGIDOR

C. MARIBEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDORA

C. RAMIRO CAMACHO GARCÍA
REGIDOR

C. ADRIANA FLORES SALAZAR
REGIDORA

C. VANESA ALCÁNTARA RESÉNDIZ
REGIDORA

PROF. FRANCISCO RAMÍREZ LABRA
REGIDOR

C. SATURNINO TREJO GUERRERO
REGIDOR



H. CABILDO
SAN JOAQUÍN, QRO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO



H. AYUNTAMIENTO
SAN JOAQUÍN, QRO.
SECRETARIA GENERAL